

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

***Digitalización del expediente de personal de los servidores públicos del  
H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla  
Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información del Honorable  
Ayuntamiento de Puebla***

**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**, por conducto de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, con domicilio en Avenida Reforma 126 Centro Histórico, Puebla, Puebla, Código Postal 72000, es Responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, C.P. 72160.

### **¿Para qué utilizarán mis datos personales?**

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- a. Digitalizar el expediente laboral con la documentación de trayectoria laboral de cada servidor público, a través de los propios medios de esta Secretaría o por tercera persona autorizada para dicho fin.
- b. Atender las solicitudes de información realizadas por los diferentes órganos fiscalizadores, de control y de impartición de justicia, además de las obligaciones determinadas por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, remitiendo dicha información, cuando así sea requerida de manera digital.

### **¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?**

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

#### **I. Personas físicas:**

- Identificativos: Nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), clave de elector, edad, fecha de nacimiento, fotografía y sexo.
- Sensibles: evaluación psicométrica, certificado médico.
- Electrónicos: Correo electrónico no institucional.

# Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

- Académicos: Escolaridad, síntesis curricular, comprobante del último grado de estudios (título, cédula o certificado de estudios).
- Laborales: documentos de alta, nombramiento, formato de vacaciones, permisos por falta injustificada, licencias con o sin goce de sueldo, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo.
- Administrativos: Datos sobre juicio por pensión alimenticia vigente, juicio laboral o mercantil.

## **¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?**

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- a. Artículos 30 fracciones XVII, XVIII, XXXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.

## **¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?**

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los derechos de acceso, rectificación y cancelación, así como oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior, deberá presentar su solicitud, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o directamente en la Unidad de Transparencia, ubicada en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, C.P. 72160, o por medio del correo electrónico [puebla.privacidad@gmail.com](mailto:puebla.privacidad@gmail.com).

Para presentar una solicitud ARCO, deberá reunir todos los requisitos señalados en la LPDPPSOEP.

## **¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?**

Comunicaremos su información, de manera interna con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. En el caso de terceros, sus datos personales serán transferidos cuando se derive de algún mandato legal o bien se realice un contrato de prestación de servicios para el procedimiento de digitalización de los expedientes laborales de los servidores públicos.

# Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Las anteriores acciones se realizan con base en los artículos 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, por lo que no requieren de consentimiento expreso, por lo que le invitamos a consultar el siguiente apartado.

## **¿Por cuánto tiempo conservamos su información?**

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de éstos.

## **¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?**

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a [puebla.privacidad@gmail.com](mailto:puebla.privacidad@gmail.com), o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla. C.P. 72160.

## **¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?**

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio de <https://onx.la/b534a> o escaneando el siguiente código QR:

Puebla, Puebla a 14 de diciembre de 2022.

